



Imagen: Luis Saro

CONVOCATORIA DEL PREMIO

“EMPRESA” GE-IIC 2020

La conservación del Patrimonio Culturales un sector duramente castigado por las crisis económicas. Los que trabajan en el ámbito privado, bien como personas físicas o jurídicas en el sector de la Conservación-Restauración a todos los niveles, merecen un reconocimiento especial por mantenerse año tras año llevando a cabo sus trabajos con profesionalidad.

El premio se regirá por las siguientes bases:

Con el fin de reconocer la labor, el GE-IIC promueve este premio que se regirá por las siguientes bases.

PRIMERA. OBJETO

Con este premio, denominado “EMPRESA GE-IIC 2020”, el GE-IIC quiere reconocer la labor de de autónomos y empresas en activo, con amplia trayectoria cuyo esfuerzo y dedicación siguen contribuyendo, a la preservación del patrimonio cultural desde distintos ámbitos, constituyendo un ejemplo para toda la comunidad de la Conservación-Restauración.

SEGUNDA. CONDICIONES

Podrán aspirar a este premio:

- Empresas dedicadas la Conservación-Restauración que aportan conocimiento y enriquecen esta disciplina.
- Empresas del ámbito de la Conservación-Restauración cuyo trabajo contribuya al conocimiento de los materiales, técnicas, patología o evaluación de materiales.
- Empresas gestoras/es de patrimonio cultural que contribuyan a la difusión y a las conservación del mismo.

Se valorará:

- Su influencia y legado en futuras generaciones a través de trabajos de Conservación-Restauración, investigación, publicaciones, conferencias, participación en cursos y congresos, grupos de trabajo y actividades de difusión; así como su contribución al reconocimiento de la profesión como una herramienta de conexión entre distintas disciplinas.
- Su compromiso activo con asociaciones del campo de la Conservación-Restauración y del patrimonio cultural.

TERCERA. REQUISITOS

- Tener el domicilio social en el territorio español.
- Tener como actividad principal la Conservación-Restauración, estudios, análisis o la gestión del patrimonio cultural.
- Tener una trayectoria profesional dilatada en el ámbito de la Conservación-Restauración del patrimonio cultural, ya sea en la esfera pública o en la privada.

No podrán concurrir a este premio:

- Empresas o profesionales autónomos vinculadas a la Junta Directiva del GE-IIC o que pertenezcan al comité de evaluación de las candidaturas.

CUARTA. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Cualquier persona del ámbito de la Conservación-Restauración podrá presentar una candidatura de acuerdo con las siguientes normas:

La propuesta debe ser presentada por una persona distinta a la candidata/o sugerida/o y propuesta debe contener la siguiente información sobre las candidaturas:

- Nombre de la empresa y socios-as de la misma.
- Años de experiencia e intervenciones relevantes llevadas a cabo.
- Explicar con brevedad los motivos que justifican que la candidatura propuesta merece recibir este premio

Todos estos datos se incluirán en un formulario al que se tendrá acceso en el enlace:

<https://forms.gle/jPk5qfRiGasV9Ubd9>

QUINTA. PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

El plazo para la presentación de propuestas se abrirá el día 1 de octubre de 2020, concluyendo el 30 de noviembre de 2020, ambos inclusive.

SEXTA. RESOLUCIÓN DEL PREMIO

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas serán valoradas por el Jurado de los Premios GE-IIC Empresa, Crianza y Reserva.

El fallo final del Jurado se hará público a través de nuestros medios, web y redes sociales, antes del acto de celebración y entrega de los premios anuales del GE-IIC.

SÉPTIMA. PREMIO Y ACTO CELEBRACIÓN

- Entrega de un certificado conmemorativo y recuerdo del premio (envío por correo).
- Mención del Premio en la página web del Grupo Español y difusión en RRSS.
- La entrega de los premios se realizará públicamente en directo en un acto online¹. La presentación será durante el primer mes del año 2021. La fecha concreta la determinará la Junta Directiva.
- La candidatura premiada realizará una presentación en la que compartirá su recorrido profesional.

¹ Como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19, todos los premios GE-IIC 2020 han sufrido unas adaptaciones